



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia

16 MAR. 2016

VISTO:

La apertura de una nueva cohorte de la carrera de Lic. en turismo de la sede Puerto Madryn, y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde realizar las designaciones de las asignaturas de primer año de la Carrera.

Que para el caso de la asignatura Sociología/Módulo en Ciencias sociales corresponde dar continuidad a la designación del Lic. Sergio Kaminker como jefe de trabajos prácticos con dedicación simple.

Que el Lic. Sergio Kaminker reúne suficiente méritos académicos para renovar su designación.

Que la imputación presupuestaria se encuadra en la erogación vigente para el ciclo lectivo 2015 Res. CDFHCS 95/15.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 25 y 26 de febrero ppos

POR ELLO:

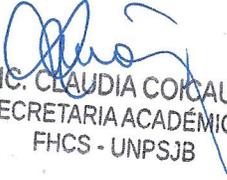
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

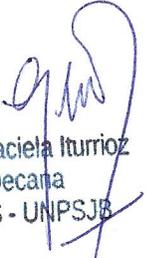
RESUELVE

Art.1º) Renovar la designación del Lic. Sergio Kaminker, DNI 31.164.125, como jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura Sociología/Módulo en Ciencias sociales de la carrera de Lic. en Turismo sede Puerto Madryn a partir del día 01 de abril de 2016 hasta el 31 de marzo de 2017.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 059 - 16
p/g


LIC. CLAUDIA CORCAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB